



Asamblea General

Distr. general
23 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 317ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 17 de septiembre de 2009, a las 11.00 horas

Presidente: Sr. Paul Badji (Senegal)

Sumario

Aprobación del programa

Información actualizada sobre la evolución de la situación desde la última sesión del Comité

Elección de un Vicepresidente del Comité

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Informe del Presidente sobre la Reunión de Asia y el Pacífico sobre la Cuestión de Palestina organizada por las Naciones Unidas, Yakarta, 8 y 9 de junio de 2009, y Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 22 y 23 de julio de 2009

Acreditación de las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*

Información actualizada sobre la evolución de la situación desde la última sesión del Comité

2. **El Presidente** dice que el 4 de junio de 2009 el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, pronunció un discurso en El Cairo en el que delineó las políticas de su país con respecto al mundo musulmán. Durante ese discurso, que fue bien recibido por la comunidad internacional, el Presidente Obama reiteró su compromiso con la creación de un Estado palestino y la solución del conflicto árabe-israelí.

3. Los días 8 y 9 de junio de 2009 el Comité celebró la Reunión de Asia y el Pacífico sobre la Cuestión de Palestina organizada por las Naciones Unidas, en Yakarta, a la que siguió, el 10 de junio, el Foro público de las Naciones Unidas en apoyo al pueblo palestino.

4. El 26 de junio de 2009, en Trieste, el Cuarteto pidió a Israel y a los palestinos que cumplieran sus obligaciones con arreglo a la hoja de ruta, y a Israel que detuviera toda actividad de asentamiento. Subrayó que las medidas unilaterales adoptadas por cualquiera de las partes no podían prejuzgar el resultado de las negociaciones y que no serían reconocidas por la comunidad internacional.

5. La cuarta Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina se celebró en Ginebra los días 22 y 23 de julio de 2009. El tema de la Reunión fue la responsabilidad de la comunidad internacional de sostener la vigencia del derecho internacional y asegurar la protección de los civiles en el territorio palestino ocupado a raíz de la guerra en Gaza. Esa reunión fue seguida, el 24 de julio, por consultas con organizaciones de la sociedad civil.

6. El 27 de julio de 2009 el Consejo de Seguridad celebró una reunión pública como seguimiento de la reunión informativa mensual de la Secretaría sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. El 19 de agosto de 2009 el Consejo de Seguridad escuchó una exposición informativa del Sr. Oscar Fernández-Taranco, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

7. La situación en Gaza siguió siendo un motivo importante de preocupación. Durante los tres meses

anteriores Israel abrió cruces sólo en forma arbitraria y solamente permitió la entrada de suministros básicos. La comunidad internacional insistió en que se detuvieran las actividades de construcción de asentamientos, una idea que Israel todavía tiene que aceptar. En realidad, el Gobierno de Israel decidió recientemente continuar la expansión de los asentamientos en la Ribera Occidental.

8. El 15 de septiembre de 2009 la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza, creada por el Consejo de Derechos Humanos y presidida por el Juez Richard Goldstone, presentó un informe completo (A/HRC/12/48). Será adecuado que, en los meses próximos, el Comité considere varias de las cuestiones que allí se plantean.

Elección de un Vicepresidente del Comité

9. **El Presidente** dice que el Sr. Fernández Moreno (Cuba), ex Representante Permanente de ese país y Vicepresidente del Comité, partió de Nueva York para asumir una nueva tarea. Para el puesto de Vicepresidente fue designado el nuevo Representante Permanente de Cuba, Sr. Núñez Mosquera.

10. *Por aclamación, el Sr. Núñez Mosquera (Cuba) queda elegido Vicepresidente.*

11. **El Sr. Núñez Mosquera** (Cuba), Vicepresidente, dice que, desde hace mucho tiempo, el Gobierno y el pueblo de Cuba han apoyado decididamente los derechos inalienables del pueblo palestino. Su elección tiene lugar en un momento en que esos derechos son cada vez más atacados, y trabajará incansablemente para defender los objetivos del Comité.

12. **El Sr. Jomaa** (Túnez) felicita al representante de Cuba por su elección y dice que el Comité puede contar con el firme apoyo de su delegación.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

13. **El Sr. Manssur** (Observador de Palestina) acoge con beneplácito el informe completo y detallado que el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Robert Serry, presentó por la mañana al Consejo de Seguridad. Israel todavía no ha actuado para poner fin al bloqueo inhumano, inmoral e ilegal de la Faja de Gaza, donde 1.500.000 civiles continúan

viviendo en condiciones trágicas. En la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, Israel no ha dado ninguna señal de cumplimiento de sus obligaciones ni de acatar las normas del derecho humanitario internacional, en particular con respecto a la construcción y ampliación de asentamientos ilegales, y recientemente anunció la construcción de otras 455 unidades en la Ribera Occidental y de cientos de unidades en Jerusalén Oriental. Dicha conducta constituye un desafío para toda la comunidad internacional. La situación en el territorio palestino ocupado es extremadamente peligrosa y potencialmente explosiva, y las medidas del Gobierno de derecha de Israel pueden provocar un enfrentamiento religioso entre extremistas israelíes y palestinos, con resultados impredecibles.

14. A nivel político, las negociaciones sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo se deben resumir en el nacimiento de un Estado palestino basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital. Es esencial que la comunidad internacional insista en que Israel ponga fin a sus actividades de construcción de asentamientos, que son un obstáculo para esas negociaciones. Todos los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo sobre ese principio. El orador expresa la esperanza de que la declaración del Presidente Obama ante la Asamblea General conduzca a un esfuerzo colectivo para hacer que Israel cumpla sus obligaciones. De lo contrario, la comunidad internacional debe tomar medidas prácticas para lograr ese objetivo.

15. La trágica situación imperante en Gaza debe ser abordada inmediatamente, sin esperar a que se resuelvan todas las cuestiones que giran alrededor del tema del sitio. Hace más de dos años Israel aprobó proyectos de construcción por valor de unos 94.000 millones de dólares estadounidenses, organizados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esas iniciativas gozan de consenso mundial, pero pese a los llamamientos del Secretario General y del Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio Israel todavía no ha autorizado la entrada de materiales de construcción.

16. También se debe abordar la cuestión de la responsabilidad de rendir cuentas. Israel no ha compensado a la OOPS por los bienes destruidos

durante la invasión de Gaza. La Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza recomendó en su informe (A/HRC/12/48) que el Consejo de Derechos Humanos solicite al Secretario General que, con arreglo al artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas, someta a consideración del Consejo de Seguridad su informe sobre los derechos humanos en Palestina y en otros territorios árabes ocupados, y que el Consejo de Seguridad cree un comité independiente de expertos en derecho humanitario internacional y en derechos humanos para que haga el seguimiento de todo acto jurídico interno o de otro tipo realizado por el Gobierno de Israel e informe al respecto, y que investigue violaciones de los derechos humanos en el conflicto de Gaza. La Misión de Investigación recomendó que, en ausencia de dicha investigación, el Consejo de Seguridad, actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta, haga conocer la situación al Fiscal de la Corte Penal Internacional, y pidió que se realice una conferencia de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949.

17. En todos esos niveles será necesario tomar medidas urgentes a fin de asegurar que los actos del Gobierno extremista de Israel y de los colonos no hagan estallar una guerra santa entre las dos comunidades.

18. **El Sr. Whitley** (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) dice que en los nueve meses transcurridos desde que finalizaron las operaciones militares israelíes en Gaza, el OOPS no hizo ningún progreso en la aplicación de las disposiciones de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad con respecto a la situación humanitaria y a la facilitación del trabajo de las Naciones Unidas. Como señaló el Observador de Palestina, los proyectos prioritarios que presentaron en 2005 al Gobierno de Israel el Secretario General y el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, y para el cual se comprometieron grandes sumas de dinero de donantes, no pudo avanzar debido a la falta de materiales de construcción. El OOPS, al igual que otras organizaciones que trabajan en esa zona depende, para satisfacer sus necesidades básicas, de productos contrabandeados por túneles a Gaza. Lamentablemente, ese contrabando fortalece a Hamas y tiene un efecto negativo en la situación política y económica. Todavía no se han reparado las

53 dependencias del OOPS que sufrieron daños durante el conflicto, y aunque el Secretario General señaló que Israel esta dispuesto a compensar los daños a bienes y mercancías, no ha habido ningún progreso sobre esa cuestión.

19. La situación humanitaria de los residentes de Gaza sigue deteriorándose y el pueblo está cada vez más desanimado y dependiente de la ayuda internacional. Es urgente poner fin a esa situación insostenible. Las autoridades de facto de Gaza están fortaleciendo su influencia y ejerciendo su autoridad en formas a veces arbitrarias que complican la labor de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el OOPS acoge con beneplácito el informe de la Misión de Investigación y espera que sus recomendaciones se apliquen rápidamente y en forma total.

Informe del Presidente sobre la Reunión de Asia y el Pacífico sobre la Cuestión de Palestina organizada por las Naciones Unidas, Yakarta, 8 y 9 de junio de 2009, y Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 22 y 23 de julio de 2009 (CPR/APQP/2009/1 y 18; CPR/FORUM/2009/6 y 16)

20. **El Presidente** señala a la atención el programa y la declaración final de la Reunión de Asia y el Pacífico sobre la Cuestión de Palestina organizada por las Naciones Unidas, celebrada en Yakarta los días 8 y 9 de junio de 2009 (CPR/APQP/2009/1 y 18, respectivamente). Agradece al Gobierno de Indonesia por ser huésped de la Reunión, a la que asistieron representantes de 67 gobiernos, de la Santa Sede y de Palestina, de diversos órganos intergubernamentales y de las Naciones Unidas, de organizaciones de la sociedad civil y de la prensa, a la que siguió el Foro público de las Naciones Unidas en apoyo al pueblo palestino, celebrado en la misma ciudad el 10 de junio de 2009. Representaron al Comité el orador, los Representantes Permanentes de la República Democrática Popular Lao y de Malasia y el Observador Permanente de Palestina, y durante su estadía en Yakarta, se reunieron con el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores y con el Presidente de la Cámara de Representantes de Indonesia. La Reunión centró la atención en varias cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluidas la cuestión de Jerusalén, y en su calidad de expertos hablaron los integrantes de un grupo de defensores de la paz israelíes.

21. El orador también señala a la atención el programa y la declaración final de la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en la Oficina de las Naciones Unidas de Ginebra los días 22 y 23 de julio de 2009 (CPR/FORUM/2009/9 y 16, respectivamente). A la Reunión, que tuvo por objeto reunir apoyo internacional al derecho humanitario internacional a raíz del conflicto de Gaza, asistieron representantes de 66 gobiernos, de diversos órganos intergubernamentales y de las Naciones Unidas y de organizaciones de la sociedad civil. El Comité estuvo representado por miembros de su Mesa, que se reunieron con representantes del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como también con el Secretario General de la Unión Interparlamentaria y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de examinar la aplicación del derecho humanitario internacional al conflicto israelí-palestino.

22. Hicieron presentaciones expertos de Israel y Palestina, entre otros. El 24 de julio, a continuación de la Reunión, se celebraron consultas con representantes de unas 30 organizaciones de la sociedad civil, centradas en la función de la sociedad civil para persuadir a los gobiernos de que, en sus tratos con Israel, cumplan su obligación, de conformidad con el derecho internacional, de garantizar el respeto de los Convenios de Ginebra y apoyar la labor del Comité. En la declaración final de los organizadores, los participantes “exhortaron a todos los Gobiernos a cumplir sus obligaciones legales contraídas al ratificar los Convenios de Ginebra y otros instrumentos jurídicos y a aplicarlos a la realización de sus objetivos políticos, es decir, la aplicación del consenso internacional sobre la solución biestatal” e “instaron a las organizaciones regionales a respetar sus propias directrices sobre la promoción del cumplimiento del derecho humanitario internacional y de las cláusulas sobre derechos humanos de los acuerdos que concertaron”.

23. De conformidad con la práctica anterior, las actas resumidas de las reuniones de Yakarta y Ginebra serán distribuidas por la División de los Derechos de los Palestinos y publicadas en su sitio web.

24. **El Sr. Natalegawa** (Indonesia) agradece al Comité por aceptar la invitación de su Gobierno para que se celebre en Yakarta la Reunión de Asia y el Pacífico sobre la Cuestión de Palestina. Su Gobierno está dispuesto a trabajar con el Comité para promover los intereses palestinos.

Acreditación de las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

25. **El Presidente** señala a la atención el Documento de trabajo No. 4, que contiene solicitudes de acreditación ante el Comité presentadas por seis organizaciones no gubernamentales que solicitaron la condición de observador. Después de revisar las solicitudes, la Mesa llegó a la conclusión de que las seis organizaciones satisfacían los criterios para la acreditación y recomendó que fueran acreditadas. Por lo tanto, considera que el Comité desea aprobar las solicitudes.

26. *Así queda decidido.*

Otros asuntos

Programa de capacitación de 2009 para el personal profesional palestino

27. **El Presidente** informa al Comité que dos miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Autoridad Palestina participarían en el programa de capacitación de 2009 para el personal profesional palestino y que trabajarían con la División de los Derechos de los Palestinos durante el presente período de sesiones de la Asamblea General.

Resoluciones y decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad relacionadas con la cuestión de Palestina

28. **El Presidente** dice que la Secretaría informó a la Mesa del Comité que, en el futuro, la publicación anual de la División de los Derechos de los Palestinos, titulada “Resoluciones y decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad relacionadas con la cuestión de Palestina” sólo estarán disponibles en su versión electrónica. Esta versión se puede consultar en el sitio web de la División o solicitar por correo electrónico.

Conmemoración en alto nivel del sexagésimo aniversario del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

29. **El Sr. Whitley** (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) invita a las delegaciones a participar, en el más alto nivel posible, en la conmemoración en alto nivel del sexagésimo aniversario del OOPS, a celebrarse en Nueva York el 24 de septiembre de 2009. El evento, que señalará la primera reunión de alto nivel del Organismo en la Sede de las Naciones Unidas durante un período de sesiones de la Asamblea General, incluirá un desayuno a nivel ministerial, seguido por una reunión en la cual harán declaraciones el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General, el Presidente de la Autoridad Palestina y el Comisionado General del OOPS.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.